

Las ANC presentan sus posiciones y recomendaciones sobre cuestiones a diversas agencias del gobierno del Distrito, a la Rama Ejecutiva y al Consejo. También presentan testimonios ante agencias independientes, juntas y comisiones, generalmente bajo las normas de procedimiento específicas de esas entidades. Por ley, las ANC pueden presentar sus posiciones ante agencias federales. Entre los casos más comunes de la participación de las ANC se encuentran la revisión de licencias de licor y casos ante la Junta de Ajustes de Zonas y la Comisión de Zonas.

### Estructura de las ANC

Hay 46 ANC. Cada área de la ANC se subdivide en áreas más pequeñas conocidas como Distritos de Miembro Único (SMD, por sus siglas en inglés), representados por un solo comisionado. Aunque cada SMD representa a unas 2,000 personas, las ANC pueden variar ampliamente en el número de SMD por ANC. Actualmente, las ANC tienen entre dos y diez SMD. Como resultado del

crecimiento poblacional mostrado en el censo más reciente, el número de SMD aumentó a 345.



Consulta tu ANC con el código QR



### ¿Qué es una Comisión Asesora de Vecindario (ANC)?

#### Comisiones Asesoras de Vecindario

Las Comisiones Asesoras de Vecindario (ANC, por sus siglas en inglés) son organismos de gobierno local en el Distrito de Columbia. El sistema de ANC fue creado en 1974 por la Ley de Autonomía del Distrito de Columbia. Las primeras elecciones para Comisionados Asesores de Vecindario se celebraron en el otoño de 1975, y las comisiones comenzaron a operar en 1976.

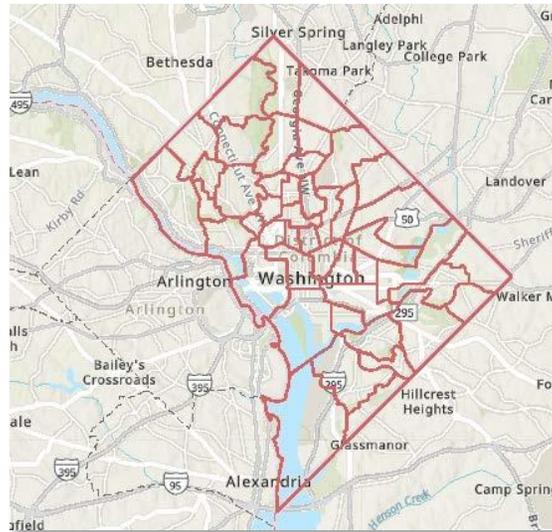
Cada ANC es un organismo no partidista compuesto por representantes elegidos localmente, llamados Comisionados Asesores de Vecindario. Los comisionados son elegidos para servir períodos de dos años y lo hacen sin remuneración. Se eligen en noviembre de los años pares (por ejemplo, 2022).

## Deberes y responsabilidades

Las ANC fueron establecidas para acercar el gobierno a la gente y a la gente al gobierno. Para ello, se requiere que en cada reunión pública se reserve tiempo para escuchar los comentarios de la comunidad. Los roles y responsabilidades de las ANC están enumerados en el Código de DC § 1-207.38:



1. Pueden asesorar al gobierno del Distrito sobre asuntos de política pública, incluyendo decisiones sobre planificación, calles, recreación, programas de servicios sociales, salud, seguridad y saneamiento en el área de la comisión vecinal;
2. Pueden emplear personal y gastar fondos públicos y otros fondos donados para fines públicos dentro de su área de comisión vecinal;
3. Tendrán otros poderes y deberes que puedan ser establecidos por la ley del Consejo.



**Mapa que muestra las 46 áreas de ANC en el Distrito de Columbia**

El trabajo principal de las ANC es ser la voz oficial de su vecindario para asesorar al gobierno del Distrito sobre eventos que afectan a sus vecindarios. Aunque no están obligados a seguir los consejos de las ANC, las agencias del Distrito deben dar “gran peso” a las recomendaciones de las ANC. Además, la ley del Distrito establece que las agencias no pueden tomar ninguna acción que afecte significativamente a un vecindario sin proporcionar un aviso previo de 30 días a las ANC afectadas. Esto incluye zonas, calles, recreación, educación, servicios sociales, saneamiento, planificación, seguridad, presupuesto y servicios de salud.

Las ANC también pueden iniciar recomendaciones para mejorar los servicios de la ciudad, llevar a cabo programas de mejora vecinal y monitorear las quejas de los habitantes. Cada agencia del Distrito de Columbia debe tener un enlace con el que los comisionados de ANC puedan ponerse en contacto directamente sobre los problemas que esa agencia pueda abordar.

